

**ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y ADHERENTES  
FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA CLÍNICA VIDA**

**NIT: 800.241.602-1**

**Extracto de Acta No. 65**

**Reunión Presencial y virtual**

En Medellín, siendo las 4:13 p.m., del día 18 de marzo de 2026, de manera presencial en la Calle 16A sur N°34-950 (Club Campestre) – Salón Luciano Restrepo, Medellín, y de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet, se reunieron los Miembros Fundadores y Adherentes de la Fundación Colombiana de Cancerología – Clínica Vida, para celebrar la asamblea ordinaria en los siguientes términos.

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN**

Al inicio de la reunión, se procede a la verificación del quórum encontrándose presentes 10 miembros de la Asamblea de Miembros Fundadores y Adherentes de la Fundación, por lo cual existe quórum para deliberar y decidir. Los miembros asistentes son los siguientes:

| <b>MIEMBRO</b>                    | <b>ASISTENCIA</b>   |
|-----------------------------------|---------------------|
| Jorge Alberto Bernal Mesa         | Asiste              |
| Adela Múnera Garcés               | Asiste              |
| Daniel Campuzano Escobar          | Asiste              |
| Álvaro de Jesús Machado Fernández | Asiste              |
| Alfredo Herrera Valenzuela        | Asiste              |
| Felipe Mesa Betancur              | Asiste              |
| Juan Manuel González Calle        | Asiste              |
| Gloria María Agudelo Ochoa        | Asiste              |
| Gloria Gaviria Arango             | Asiste virtualmente |
| Ana Lucía Pérez Mesa              | Asiste              |

A la presente Asamblea ordinaria asisten el Gerente General Dr. David Mejía Zapata, la gerente financiera Paula Tatiana López, el gerente clínico Dr. Andrés Zapata, el presidente de la Junta Directiva Juan David Urrego y Alejandro Alzate Blair junto a Samuel Grisales Marín del área jurídica.

La citación a la asamblea ordinaria se realizó en debida forma y fue remitida a los Miembros Fundadores y Adherentes, a la dirección de correo electrónico registrada en las oficinas de la Fundación.

## **2. LECTURA DE LA CONVOCATORIA**

En un principio se envió la convocatoria a los Miembros el 27 de febrero de 2026, sin embargo, por solicitud de los presidentes de la Asamblea y de la Junta Directiva, se dio un alcance a la convocatoria el 04 de marzo de 2026 donde se realizaron unos pequeños ajustes en la distribución de los puntos a tratar en el orden del día.

Por tanto, se procede a dar lectura del alcance a la convocatoria de Asamblea Ordinaria enviada el 04 de marzo de 2026.

*“Medellín, 04 de marzo de 2026.*

*Señores:*

**MIEMBROS FUNDADORES Y ADHERENTES**

**FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA CLINICA VIDA**

*Ciudad*

***Referencia: Alcance a la convocatoria de Asamblea Ordinaria ejercicio 2025 enviada el 27 de febrero de 2026***

Señores Fundadores y Adherentes:

**DAVID MEJÍA ZAPATA**, en calidad de Gerente General de la Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida, me permito dar alcance a la convocatoria inicialmente enviada de la asamblea ordinaria del año 2026, para realizar unos pequeños ajustes en la distribución de los puntos a tratar en el orden del día a solicitud de los presidentes de la Asamblea y de la Junta Directiva. La fecha, hora y lugar que se realizará la Asamblea seguirá siendo:

*Fecha:* *miércoles 18 de marzo de 2026.*

*Hora:* *4:00 p.m.*

*Lugar:* *Calle 16A sur N°34-950 (Club Campestre) en la ciudad de Medellín, –  
Salón Luciano Restrepo.*

*El orden del día de la reunión será el siguiente:*

- 1. Verificación del quórum e instalación.*
- 2. Lectura de la convocatoria.*

3. *Elección de presidente y secretario.*
4. *Designación de comisión para aprobación y firma de acta.*
5. *Lectura y aprobación del orden del día.*
6. *Presentación de informe de gestión del año 2025.*
  - 6.1 *Presentación del gerente médico, directrices a corto y mediano plazo.*
  - 6.2 *Informe del Comité de Cumplimiento de las Prácticas del Código de Conducta y Buen Gobierno.*
  - 6.3 *Evaluación de la Junta Directiva.*
7. *Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.*
8. *Lectura dictamen de revisoría fiscal.*
9. *Aprobación del informe de gestión del año 2025 y estados financieros a 31 de diciembre 2025.*
10. *Proposición de reinversión de excedentes del ejercicio.*
11. *Informe anual de Miembros de la Asamblea.*
12. *Proposiciones y varios*
  - 12.1 *Comité médico.*
  - 12.2 *Enfoque fundacional de la Clínica - Compartamos con Colombia.*
  - 12.3 *Valoración Clínica Vida - Dr. Jorge Bernal.*
13. *Cierre de la reunión.*

*Los miembros fundadores y adherentes podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros sociales, los estados financieros y demás documentos de soporte de los mismos desde el momento del recibo de esta convocatoria, hasta el día hábil anterior a la realización de la Asamblea, en caso de querer ejercer este derecho, se deberá elevar solicitud al correo electrónico de notificaciones judiciales [clinicavida@clinicavida.com](mailto:clinicavida@clinicavida.com), con propuesta de un espacio en horario hábil para la inspección.*

*Se les recuerda a los Fundadores y Adherentes que, para efectos del conteo de término para realizar esta convocatoria, se tienen en cuenta los sábados como hábiles, toda vez que la fundación trabaja en estos días.*

*Se solicita comedidamente a los Fundadores y Adherentes que no puedan concurrir personalmente, se hagan representar por medio de poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona a quien éste pueda sustituirle si es el caso y la fecha de la reunión para la cual se confiere.*

*De igual forma, se les recuerda que, en caso de no asistencia, el miembro fundador o adherente deberá comunicar por escrito a la Asamblea, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión, el motivo de su ausencia, enviando copia sumaria de la causa de su inasistencia. La inasistencia injustificada a dos o más reuniones en el año calendario dará lugar a la exclusión del miembro conforme a lo estipulado en los estatutos de la Fundación.*

*De antemano agradezco la atención prestada y espero su asistencia en la Asamblea Ordinaria.*

*Cordialmente.*

**DAVID MEJÍA ZAPATA**

*Gerente General*

**FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA CLÍNICA VIDA”**

### **3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Alejandro Alzate pregunta a los Miembros ¿quién se propone para ser presidente de la Asamblea para el nuevo periodo? Al no haber propuestas, reformula la pregunta y manifiesta ¿Dr. Felipe desea continuar como presidente de la Asamblea?

El Dr. Felipe Mesa manifiesta que no tiene ningún problema en seguir fungiendo como presidente de la Asamblea. Adicionalmente se designa al Dr. Alejandro Alzate Blair para que funja como secretario ad hoc de la presente asamblea ordinaria. Lo anterior es aprobado por unanimidad de los 10 Miembros presentes en la Asamblea.

### **4. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA**

Una vez designados el presidente y el secretario, este último les pregunta a los presentes ¿quién desea ser parte de la comisión para aprobación y firma del acta? Entre los Miembros para ser comisionados, se postulan el Dr. Álvaro de Jesús Machado Fernández, la Nut. Gloria Gaviria y la Efra. Adela Múnera. Los anteriores quedan designados como comisionados por unanimidad de los 10 Miembros presentes en la Asamblea.

### **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Continuando con el orden del día se procede a la lectura del temario que se desarrollará en la reunión.

1. Verificación del quórum e instalación.
2. Lectura de la convocatoria.
3. Elección de presidente y secretario.
4. Designación de comisión para aprobación y firma de acta.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Presentación de informe de gestión del año 2025.
  - 6.1 Presentación del gerente médico, directrices a corto y mediano plazo.

- 6.2 Informe del Comité de Cumplimiento de las Prácticas del Código de Conducta y Buen Gobierno.
- 6.3 Evaluación de la Junta Directiva.
- 7. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.
- 8. Lectura dictamen de revisoría fiscal.
- 9. Aprobación del informe de gestión del año 2025 y estados financieros a 31 de diciembre 2025.
- 10. Proposición de reinversión de excedentes del ejercicio.
- 11. Informe anual de Miembros de la Asamblea.
- 12. Proposiciones y varios
  - 12.1 Comité médico.
  - 12.2 Enfoque fundacional de la Clínica - Compartamos con Colombia.
  - 12.3 Valoración Clínica Vida - Dr. Jorge Bernal.
- 13. Cierre de la reunión.

El anterior orden del día es aprobado por unanimidad de los 10 Miembros de la Asamblea presentes.

## **6. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2025**

[...]

### **6.1 PRESENTACIÓN DEL GERENTE MÉDICO, DIRECTRICES A CORTO Y MEDIANO PLAZO**

[...]

### **6.2 INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO**

[...]

### **6.3 EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

[...]

## **7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

[...]

## **8. LECTURA DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL**

[...]

## **9. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Por unanimidad de los 11 Miembros de la Asamblea de Clínica Vida, se decide aprobar el informe de gestión de 2025 y los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2025.

## **10. PROPOSICIÓN DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO**

La gerente financiera Paula Tatiana López propone en este punto en relación con el beneficio neto o excedente del año 2025, la constitución de una asignación permanente por el término de cinco (5) años para ser destinada al Proyecto Magenta, el cual hace parte de la adquisición de activos destinados al desarrollo de la actividad meritoria, se deja constancia que el beneficio objeto de destinación es el beneficio fiscal.

Adicionalmente se continuará ejecutando las asignaciones anteriores con cargo a la cuenta de reservas, igualmente para el proyecto magenta.

Por unanimidad de los 11 Miembros de la Asamblea se aprueba lo propuesto por la gerente financiera Paula Tatiana López.

## **11. INFORME ANUAL DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA**

[...]

## **12. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

[...]

### **12.1 COMITÉ MÉDICO**

[...]

### **12.2 ENFOQUE FUNDACIONAL DE LA CLÍNICA - COMPARTAMOS CON COLOMBIA**

[...]

### **12.3 VALORACIÓN CLÍNICA VIDA - DR. JORGE BERNAL**

[...]

## 12.4 COMPARTIR LAS ACTAS DE ASAMBLEA A LOS MIEMBROS

[...]

## 13. CIERRE DE LA REUNIÓN

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo más temas por tratar, siendo las 9:06 pm, el presidente da por terminada la asamblea ordinaria.

En constancia de lo anterior firman el presente documento el presidente, el secretario de la reunión y los comisionados:

(Aprobada)  
**FELIPE MESA BETANCUR**  
Presidente

(Aprobada)  
**ALEJANDRO ALZATE BLAIR**  
Secretario Ad Hoc

(Aprobada)  
**GLORIA GAVIRIA ARANGO**  
Comisionado

(Aprobada)  
**ÁLVARO MACHADO FERNÁNDEZ**  
Comisionado

(Aprobada)  
**ADELA MÚNERA GARCÉS**  
Comisionada

En mi calidad de Secretario de la Asamblea Ordinaria de Miembros Fundadores y Adherentes, certifico que el extracto anterior, corresponde a lo discutido y aprobado en la reunión mencionada, según Acta que reposa en el Libro de Actas de la **FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA CLÍNICA VIDA.**



**ALEJANDRO ALZATE BLAIR**  
Secretario Ad Hoc